



## XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

### Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26

“Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

---

#### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 03 de junio de 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo en *Segunda Convocatoria* la **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** del Procedimiento de la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26**, referente a la Contratación para la Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

El C. **Fernando Garcia Montaño**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidenta del “Comité de Adquisiciones” **Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades núm. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
  - A. *Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26 para la contratación de la "Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."*
4. Antecedentes:
  - Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2026.
  - Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
  - Convocatoria Publicada el día 25 de mayo de 2026.
  - Junta de aclaraciones el día 29 de mayo de 2026, Diferida.
  - Junta de aclaraciones el día 01 de junio de 2026
  - Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, Diferida el 02 de junio 2026.
5. Lectura de Acta de presentación y apertura de propuestas técnicas.
  - a) Lectura de acta
6. Clausura de la reunión y Firma del Acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día, lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se procede al desarrollo del Acto de: **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

## PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones del licitante participante, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este "COMITÉ DE ADQUISICIONES", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16.1 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo el sobre cerrado que contiene la Propuesta Económica, contándose con el cuadro de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados.

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Guadalupe Cristal Mancilla Campos / Copiadoras y Servicios	Acceptada para análisis

La documentación técnica, así como el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día 05 de junio del presente año**, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del Licitante participante cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado el punto 5 del orden del día, el presidente procede pasar al punto final del orden del día clausurando la presente sesión **siendo las 12:21 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y al licitante, su participación.

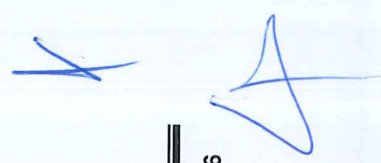
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

<p><b>“EL PRESIDENTE”</b></p> <p><b>FERNANDO GARCÍA MONTAÑO</b> En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>FRANCISCO DAVID PTACNIK FRAUSTO</b> En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>ALFREDO WONG LÓPEZ</b> Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>NO SE PRESENTO</b> <b>CESAR CASTRO PONCE</b> Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“SECRETARIO TÉCNICO”</b></p> <p><b>TANIA TRASVIÑA GARCÍA</b> En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“INVITADO”</b></p> <p><b>MARICELA LÓPEZ OCAMPOS</b> En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>DEPENDENCIA SOLICITANTE</b></p> <p><b>GRACIELA PERALTA MARÍN</b> Coordinadora de Servicios del Depto. de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“INVITADO”</b></p> <p><b>CESAR RENÉ CÁRDENAS CÁZAREZ</b> Jefe de la Unidad de Informática y Operación Tecnológica de la Agencia Digital del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“TESTIGO SOCIAL”</b></p> <p><b>NO SE PRESENTO</b> En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	<p><b>“TESTIGO SOCIAL”</b></p> <p><b>NO SE PRESENTO</b> En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p><b>“TESTIGO SOCIAL”</b></p> <p><b>NO SE PRESENTO</b> En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A. C. (CCE)</p>	

# LICITANTE

Empresa: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_



# ANEXO

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA  
No. Oficio OMI/4374/2024  
Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR

DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo  
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO





**GOBIERNO DE MEXICALI**

**UNIENDO ESFUERZOS**



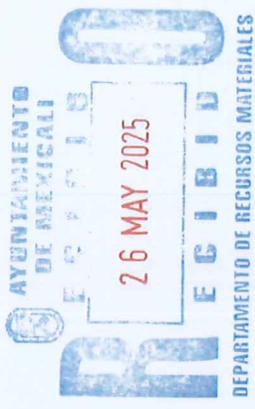
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mexicali B.C.

Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**OFICIO No. TES/CAT/3440/2025**

Mexicali, Baja California a 26 de Mayo de 2025.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
**P R E S E N T E.-**



Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Francisco David Ptačnik Frausto**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

*Adelante*  
**A T E N T A M E N T E**  
**ROGER R. SOSA ALAFFITA**  
**TESORERO MUNICIPAL DEL**  
**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**





**GOBIERNO  
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024  
No. Oficio: RM / 1914 / 2024  
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despidе.

**A T E N T A M E N T E**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS  
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ OSCAR VEGA MARIN  
SINDICO PROCURADOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,  
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

(686) 905-62-86

Página 1 de 1

Calz. Independencia #998.  
Palacio Municipal 2do Piso  
Centro Cívico Mexicali, Baja California  
C.P. 21000

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

EX P A R T E  
04 OCT. 2024  
EX P R O C U R A D O R

SINDICATURA MUNICIPAL